PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES, DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código :20456063251Fecha de envío :13/06/2023Nombre o Razón social :CONMASUR E.I.R.L.Hora de envío :19:37:02

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION NO SE A PUBLICADO EL PRESUPUESTO DE OBRA EN ARCHIVO EDITABLE FORMATO EXCEL Y QUE EN SU LUGAR SE HA PUBLICADO EL DOCUMENTO ESCANEABLE DE DICHO PRESUPUESTO, AL RESPECTO SE OBSERVA ESTE EXTREMO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR CUANTO DE MANERA ESTRATEGICA NO PUBLICAN EL ARCHIVO EDITABLE EN FORMATO EXCEL, YA QUE LA UNICA FINALIDAD SERIA LA DE DIFICULTAR LA PRESENTACION DE OFERTAS POR PARTE DE ALGUNOS POSTORES INTERESADOS, LIMITANDO ASI LA LIBRE PARTICIPACION DE POTENCIALES POSTORES YA QUE DE ACUEDO AL ANEXO 5 DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO ESTEBLECE LO SIGUIENTE : EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEBE PUBLICAR EL ARCHIVO EDITABLE EN FORMATO EXCEL A EFECTO DE QUE LOS POSTORES PUEDAN REALIZAR SUS OFERTAS DE MANERA CORRECTA, POR LO QUE SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN PUBLICAR EL ARCHIVO EDITABLE EN FORMATO EXCEL EL PRESUPUESTO DE OBRA CON LA

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: EXP TEC Página: EXP

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION: EL COMITÉ DE SELECCIÓN HA CUMPLIDO CON PUBLICAR EL PRESUPUESTO DE OBRA CONFORME A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES. AL RESPECTO, LA DIRECTIVA N° 003-2020-OSCE/CD PRESCRIBE QUE EN LA CONSOLA DE ACTUACIONES PREPARATORIAS DEBE DE ADJUNTARSE EL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA, SITUACION QUE HA SIDO CUMPLIDA POR EL COMITE DE SELECCION. ASI MISMO, DENTRO DE LA CONSOLA DEL SEACE, ESTE DETERMINA CUALES SON LOS FORMATOS CON LOS CUALES DEBE DE ADJUNTARSE LA INFORMACION: ZIP, RAR, EXC, PDF, JPG, ETC. EN ESE SENTIDO, EL COMITE DE SELECCION NO HA VULNERADO NINGUN PARAMETRO NORMATIVO TAL COMO LO HA SEÑALADO EL PARTICIPANTE. POR OTRO LADO, SOBRE LA INFORMACION SUPUESTAMENTE INCOMPLETA, EL COMITE DE SELECCION HA VERIFICADO QUE EL PRESUPUSTO PUBLICADO EN EL SEACE CUENTA CON LA INFORMACION NECESARIA Y SUFICIENTE PARA LA FORMULACION DE LAS OFERTAS, SIN EMBARGO, EN AMPARO AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA COMO PARTE DE LA INTEGRACION DE BASES SE PROCEDERA A PUBLICAR NUEVAMENTE EL PRESUPUESTO DE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código :20456063251Fecha de envío :13/06/2023Nombre o Razón social :CONMASUR E.I.R.L.Hora de envío :19:37:02

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

EN LAS BASES SE VIEN SOLICITANDO EL SIGUIENTE FACTOR DE EVALUACION PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO AL RESPECTO SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN SUPRIMIR DE ESTE FACTOR DE EVALUACION POR CUANTO LIMITA LA LIBRE CONCURRENCIA DE POSTORES YA QUE ACTUALMENTE SOLO EXITEN POCAS EMPRESAS QUE CUENTAN CON ESTA MARCA ENTRE ELLAS: SOLVER TI S.A.C (RUC: 20600928458); (NXTGEN S.A.C RUC: 20603932693); RENAUD ACHM S.A.C (RUC: 20603959753); N & K CONTRATISTAS CONSULTORES S.R.L (RUC: 20558619946); V & C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L (RUC: 20454965621); INGECONST.PERU E.I.R.L (RUC: 20558040522); MULTIOBRAS S.A. CONTRATISTAS GENERALES S.A. (RUC: 20191808241), Y MUCHOS DE ELLOS SON O HAN SIDO CONTRATISTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE HUNTER POR LO QUE NO SERIA NADA RARO QUE ESTE FACTOR BENEFICIE A ALGUNA DE ESTAS ENPRESAS QUE SE PRESENTEN Y POR CONSIGUIENTE TERMINEN SIENDO FAVORECIDO CON EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: C Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION: EL COMITÉ DE SELECCIÓN SUPRIMIRA LO SOLICITADO POR EL PARTICIPANTE EN ARAS DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y TRATO JUSTO E IGUALITARIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Fecha de Impresión:

18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código: 20532580260 Fecha de envío: 13/06/2023

Nombre o Razón social : CONSULTORIA DE INGENIERIAS Y CONSTRUCCION Hora de envío : 20:53:45 SOCIEDAD ANONIMA - CODEINCO S.A.

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Con respecto a la certificación ISO 45001:2018 y sus alcances, se pide acreditar "CONSTRUCCION, EJECUCION, CREACION, MEJORAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS, INFRAESTRUCTURA VIAL-URBANA, OBRAS VIALES, VIAL INTEGRAL, VEHICULAR Y PEATONAL, MUROS DE CONTENCION, MOVILIDAD URBANA, CONSERVACION VIAL, SEÑALIZACION VIAL, DRENAJE PLUVIAL, GRADAS, URBANISMO". Se solicita considerar adicionalmente los términos "CONSTRUCCION, EJECUCION, CREACION, MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y/O RURAL, OBRAS VIALES, VEHICULAR Y PEATONAL, MUROS DE CONTENCION, SEÑALIZACION VIAL, DRENAJE PLUVIAL, OPERACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA" dado que se asemeja mucho más a las características de la obra convocada, permitiendo así la presentación de mayor cantidad de postores y garantizar el libre acceso al proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: IV Literal: D1 Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION: EL COMITÉ DE SELECCIÓN BASADO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29 DEL RLCE, RESPECTO DE LA DISCRECIONALIDAD DE LA ENTIDAD PARA FORMULAR SUS NECESIDADES ACORDE A SUS OBJETIVOS Y NECESIDADES INSTITUCIONALES, HA DETERMINADO QUE LO CONSIDERADO DENTRO DEL FACTOR DE EVALUACION CUESTIONADO, SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS RESPECTANDO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20532580260 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : CONSULTORIA DE INGENIERIAS Y CONSTRUCCION Hora de envío : 20:53:45 SOCIEDAD ANONIMA - CODEINCO S.A.

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

De acuerdo al DU Nº 020-2022 Art. 02 Fondo de garantía como medio alternativo para garantizar los contratos, debe ser considerado como requisito para perfeccionar el contrato, donde indiquen que El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato: a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato. También se considera (DU Nº 020-2022. En su Art. 2 lo que indica), para que en el acto de buena pro se cumpla con lo establecido donde indica que se Autorice a las Entidades para que, en los documentos de los procedimientos de selección que se convoquen bajo los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, establezcan que el postor adjudicado tenga la facultad de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, por la retención del monto total de la garantía correspondiente, el cual debe figurar en el acta de buena pro. Por lo que se solicita que se incluya en las bases integradas dicho decreto de urgencia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2,3 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION. EL COMITE DE SELECCIÓN INDICA QUE LA REFERIDA NORMA ACOTADA ESTA NO SE ENCUENTRA VIGENTE POR ENDE NO SE EXISTIRIA VULNERACION NORMATIVA, YA QUE LA REFERIDA NORMA TIENE COMO DENOMINACION: DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS Y COMPLEMENTARIAS, DURANTE EL AÑO FISCAL 2022, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Solicitamos al Comite de Selección tener presente al momento de absolver las consultas y/u observaciones formuladas por los postores, lo dispuesto en el numeral 72.4 del artículo 72 del Reglamento que precisa que la absolución se realiza de manera motivada mediante pliego absolutorio de consultas y observaciones que se elabora conforme a lo que establece el OSCE; en el caso de las observaciones se indica si estas se acogen, se acogen parcialmente o no se acogen; asimismo, según lo señalado en el numeral 6.2 de la Directiva N° 009-2019-OSCE/CD ¿Emisión de pronunciamientos¿, se entiende que la absolución de una consulta y/u observación no ha sido motivada cuando la Entidad se limite a señalar en el pliego, frases como: ¿Ceñirse a lo establecido en las Bases¿, ¿El área usuaria es la responsable de formular el requerimiento¿, entre otras, por lo que se solicita tener presente al momento de absolver las consultas y/u observaciones lo antes señalado.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: Literal: Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACTUARA CONFORMES A LAS DISPOSICIONES Y MARCO NORMATIVO DE CONTRATACION PUBLICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Sívarse a confirmar que en el presente proceso de selección no se puede elevar ante el OSCE el pliego absolutorio de consultas y observaciones

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: Literal: Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN SEÑALA QUE EL REFERIDO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN HA SIDO CONVOCADO TOMANDO EN CONSIDERACION EL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA; EN ESE SENTIDO, CABE RESALTAR QUE EL ARTICULO 89 DLE RLCE SEÑALA QUE No puede solicitarse la elevación de los cuestionamientos al pliego de absolución de consultas, observaciones e integración de

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar que el procedimiento de evaluación es el siguiente: 1) Revisar TODAS las propuestas a fin de determinar la admisión. 2) Revisar TODAS las propuestas admitidas a fin de verificar cuáles cumplen los requisitos de calificación, 3) Revisar TODAS las propuestas calificadas a fin de proceder a otorgar puntajes y determinar así el orden de prelación y, en caso de empete, proceder con el sorteo electrónico.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: Literal: Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECICON MANIFIESTA QUE LAS ACTUACIONES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA FASE DE SELECCION SE SOMETERAN A CADA UNO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES, EN ATENCION A LOS PRINCIPIOS QUE REGULAN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

Luego de haberse revisado la Ley N°31728, observamos que la presente obra no se encuentra enlistada en dicha ley lo cual es causal de nulidad del proceso. Se debe tener muy en cuenta la Resolución Nº 1138-2021-TCE-S3 la cual en su fundamento 20 indica lo siguiente: (...) el comportamiento de los funcionarios y servidores públicos no tiene como regla la libertad de actuación, sino el principio de legalidad, previsto en el numeral 1.1) del inciso 1) del artículo IV del Título Preliminar del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, lo que determina que, antes de buscar una norma prohibitiva, deba advertirse una norma habilitante para que estos puedan realizar determinada actuación. De no ser así, sírvase a precisar el documento o normativa mediante la cual corresponde convocar el presente proyecto en el marco de la referida ley.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: Literal: Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION: EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SE HA ENMARCADO DENTRO DE LIS LINEAMIENTOS DE LAS Bases estándar de la Directiva N° 001-2023-OSCE/CD - Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la contratación de la ejecución de obras a convocar en el marco de la Ley N°31728, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos en el marco de la reactivación económica, a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y dicta otras medidas, aprobada por la Resolución N° 103-2023-OSCE-PRE y publicada en el Diario oficial El Peruano el 08 de mayo de 2023, DONDE ADEMAS EN SU ARTICULO 5 PRESCRIBE LA APLICACION EXTENSIVA DE LA NORMA A LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Favor de indicar si el postor es responsable de la veracidad de los documentos que presente para acreditar la capacidad técnica y profesional respecto al Equipamiento Estratégico pese a que la empresa que emita la carta de compromiso de alquiler dirigido hacia el postor (de cualquier equipamiento listado en el numeral A1) precise que se hace responsable de la veracidad del contenido de dicha carta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN RESPESTAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA LEY 27444.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NULL

Fecha de Impresión: 18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 10
Consulta/Observación:

Favor de indicar si el postor es responsable de la veracidad de los documentos que presente para acreditar la capacidad técnica y profesional respecto a la Formación académica y Experiencia del Plantel Profesional Clave pese a que se adjunte una carta compromiso del profesional clave dirigido hacia el postor precisando que se hará responsable de la veracidad de sus documentos tales como diplomas, certificados de trabajo, constancias, ordenes de servicio, etc.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN RESPESTAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA LEY 27444.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Fecha de Impresión:

18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar que para la determinación de la cantidad de años respecto a la experiencia del plantel profesional clave se hará en base a doce meses los cuales se considerarán de 30 días cada uno; es decir, se considerará un año como 360 días? Confirmar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN CEÑIRSE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES, DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Sírvase a confimar que no hay un modelo a seguir para la presentación de los requisitos de calificación de la capacidad técnica y profesional tales como cartas compromiso por alquiler o por experiencia del profesional clave.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN CEÑIRSE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NULL

Fecha de Impresión: 18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 13
Consulta/Observación:

Favor de indicar cuáles son los datos que se debe de consignar mínimamente en los certificados o contancias de trabajo a presentar para el profesional clave.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN CEÑIRSE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Fecha de Impresión: 18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 14
Consulta/Observación:

Favor de confirmar que es válido presentar certificados o contancias de trabajo del profesional clave suscritos por el encargado de recursos humanos o administrador de obra, de no ser así por quién debe ser suscrito dicho documento a fin de ser considerado como válido?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN CEÑIRSE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Fecha de Impresión:

18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES, DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Favor de indicar si se considerará como información inexacta la presentación de cartas compromiso de alquiler de maquinarias o certificados o constancias de trabajo del profesional clave si existe algún error tipográfico o inconsistencias en fechas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN RESPESTAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA LEY 27444.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NULL

Fecha de Impresión: 18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 16
Consulta/Observación:

Favor de confirmar que de presentarse un certificado o constancia de trabajo dentro del periodo del año 2020 se deberá consignar en dicho documento el lapso de tiempo que no se pudo laborar por la cuarentena producto del brote del COVID 19, de no ser así, ¿dicho documento será considerado como información inexacta?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN CEÑIRSE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES, DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Fecha de envío: Ruc/código: 20383676411 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío: 22:41:38

Consulta: **Nro.** 17 Consulta/Observación:

Favor de indicar si el comité de selección verificará cada certificado o constancia de trabajo a fin de determinar la validez de las mismas durante la etapa de calificación de ofertas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN RESPESTAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA LEY 27444.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NULL

Fecha de Impresión: 18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

Favor de indicar si el comité de selección verificará cada documentación que acredite el equipamiento estratégico a fin de determinar la validez de las mismas durante la etapa de calificación de ofertas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA ENTIDAD AL MOMENTO DE CALIFICAR Y EVALUAR LAS OFERTAS SE CEÑIRA A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Fecha de Impresión:

18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 19
Consulta/Observación:

Favor de confirmar que será válido que se presente un ingeniero residente que actualmente se encuentre laborando en otra obra toda vez que la ejecución de la obra se iniciará posterior a la firma de contrato. Además, favor de precisar en qué momento se debe contar con su libre disponibilidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN CEÑIRSE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar si el comité de selección verificará los certificados o constancias de trabajo haciendo un contraste con los documentos publicados en Infobras u otros portales. De encontrarse inconsistencias, se descalificará al postor y se considerará como información inexacta dichos documentos del profesional clave?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA ENTIDAD AL MOMENTO DE CALIFICAR Y EVALUAR LAS OFERTAS SE CEÑIRA A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES, DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

Favor de confirmar que se puede presentar una cantidad superior a la solicitada respecto al equipamiento estratégico

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA DETERMINA QUE SE ENCUENTRA PERMITIDO PRESENTAR EQUIPAMIENTOS CON CARACTERISTICAS SUPERIORES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Fecha de Impresión: 18/07/2023 11:26

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

Favor de indicar si se tiene que presentar una carta de presentación o compromiso del profesional clave firmado, sellado y con huella digital por parte de dicho profesional. De ser afirmativa la respuesta, ¿esta carta de presentación o compromiso debe ser con firma legalizada?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN CEÑIRSE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

Solicitamos CONFIRMAR que de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo Nº 1553-2023 artículo 9, numeral 9.1 Autorizar a las entidades para que en el Año Fiscal 2023, en los documentos de los procedimientos de selección que se convoquen bajo los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, establezcan que el postor adjudicado tiene la facultad de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de corresponder, por la retención del monto total de la garantía correspondiente

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: Literal: Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES DEL DL 1553, ESTAN SERAN DE APLICACIÓN DEL PRESNETE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN LOS QUE RESULTE APLICBALE SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LA REFERIDA NORMA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar que no es motivo de no admisión consignar en los anexos N° 1 y 2 "postor y/o representante legal", tal como indica el modelo de las bases estándar, y estos anexos sean suscritos por el gerente general o representante común, de corresponder.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: Literal: Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN CEÑIRSE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES. DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código : 20383676411 Fecha de envío : 13/06/2023

Nombre o Razón social : K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A. Hora de envío : 22:41:38

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar que en la etapa de evaluación de ofertas se tendrá en cuenta la resolución N°02399-2020-TCE-S2 la cual en su sumilla indica lo siguiente: ¿(¿) si un contrato de obra puede ser considerado como similar según el texto de las bases, aquél debe ser considerado en su integridad, y no efectuarse particiones, ello es así dado que el resultado (la obra ejecutada) no puede dividirse, por lo que no resulta razonable considerar que éste deba ser disgregada a razón de las valorizaciones de sus partidas, a efectos de que solo una parte de ellas pueda ser tomada como experiencia válida;

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4 Literal: Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS POSTORES AL MOMENTO DE ELABORAR SUS OFERTAS DEBEN CEÑIRSE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, BASES ADMINISTRATIVAS, OPINIONES DEL OSCE Y PRONUNCIAMIENTOS EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-Ley 31728-SM-5-2023-MDJH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD

PEATONAL EN LOS PASAJES SUCRE, GRAU, MELGAR 08,09,10, BOLIVAR, OLAYA 01 Y 02 DEL AA.HH URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL FRAY MARTIN DE PORRES, DISTRITO DE JACOBO HUNTER-PROVINCIA DE

AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA- CUI 2343099

Ruc/código :20498186379Fecha de envío :13/06/2023Nombre o Razón social :CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.Hora de envío :23:59:00

Observación: Nro. 26 Consulta/Observación:

Para fomentar mayor participación de postores se solicita al comite de selección no considerar la certificación del MIMP puesto que es una certificación limitada. Se solicita sustituir esta certificación por la presentación de certificación como empresa promocional que incluye discapacitados.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP || Literal: C Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION: EL COMITÉ DE SELECCIÓN SUPRIMIRA LO SOLICITADO POR EL PARTICIPANTE EN ARAS DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y TRATO JUSTO E IGUALITARIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: